



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 177/2021**  
Bahía Blanca, 6 de mayo de 2021

**VISTO**

La Resolución DDCS 15/21 mediante la cual se le otorga una asignación complementaria a la docente Leticia Claverie Bidart para cumplir funciones en la TUAT

**Y CONSIDERANDO:**

Que dicha AC se financiaba con el cargo vacante dejado por la docente Micaela Gasparini

Que ese cargo vacante en realidad no existió porque fue un error haberla dado de baja al 1º de abril de 2021

Que corresponde entonces cambiar el financiamiento de la AC de Leticia Claverie Bidart

Lo aprobado en sesión plenaria

**Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Cambiar la imputación presupuestaria de la asignación complementaria otorgada a la Licenciada Leticia Claverie Bidart (Legajo 15085) como Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones en la TUAT, a partir del 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º: Dicha asignación complementaria debe afectarse a un cargo interino de igual jerarquía aprobado por Resolución CSU 577/20.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al Expediente 749/21 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos.